



AMCHAM
GUATEMALA

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE

AmCham **in** Action

Guatemala, 2024

AMCHAM IN ACTION 2023

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AMCHAM) se destaca como la cámara bilateral más influyente en Guatemala, con un compromiso inquebrantable hacia el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Guatemala y Estados Unidos. Nuestro principal objetivo radica en fomentar el intercambio comercial y potenciar la economía mutua, apoyándonos en los principios de la libre empresa. A través de iniciativas específicas, como programas de capacitación empresarial y foros de inversión, promovemos un crecimiento de mercado responsable y la creación de empleos dignos.

En el frente económico, Guatemala tiene la economía más grande de Centroamérica. En 2022, nuestro Producto Interno Bruto (PIB) experimentó un crecimiento del 4.1%, y se proyecta una expansión del 3.5% para 2023. Esta solidez económica, reflejada en la estabilidad macroeconómica y un incremento del 9.7% en ingresos por remesas familiares en 2023, es un testimonio del entorno propicio para la inversión.

Estados Unidos se mantiene como el principal socio económico de Guatemala. La relación bilateral, robustecida por los incentivos que Guatemala ofrece, ha resistido diversas situaciones políticas y jurídicas. AMCHAM ha sido fundamental en este proceso, facilitando diálogos y acuerdos comerciales que benefician a ambos países.

Este informe resalta las políticas públicas clave que AMCHAM considera vitales para mejorar el clima de negocios en Guatemala. Entre estas, destacamos la importancia de la certeza jurídica, la mejora en infraestructura y la promoción de la competencia, todos aspectos cruciales para atraer y mantener inversiones extranjeras.

Mirando hacia el futuro, AMCHAM se compromete a continuar su labor en pro del desarrollo económico y la cooperación binacional. Nuestros esfuerzos se centrarán en la promoción de un ambiente de negocios aún más inclusivo y sostenible, asegurando que Guatemala siga siendo un destino atractivo para la inversión internacional.

Certeza Jurídica: Pilar fundamental para el desarrollo comercial

La solidez de las relaciones comerciales promovidas por la Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana descansa sobre cimientos de transparencia y respeto a las leyes de Guatemala. La certeza jurídica no solo es un atractivo para los inversores, sino que también es crucial para el crecimiento sostenido de las inversiones en diversos sectores. Un apego riguroso a la legislación nacional facilita el acceso a oportunidades de desarrollo económico integral, fortaleciendo la confianza de los inversionistas.

Una parte esencial de este compromiso es la protección y promoción de los derechos que garantizan la estabilidad social, política y económica del país. Por ello, es fundamental reforzar los cimientos del sistema judicial para asegurar la certeza jurídica. Esto incluye **fortalecer la carrera judicial**, crucial para la independencia de jueces y magistrados. Las mejoras deben abarcar desde la evaluación de su desempeño hasta la despolitización del Consejo de la Carrera Judicial, asegurando así un poder judicial libre de influencias externas.

Finalmente, es vital agilizar los procesos judiciales. La reciente aprobación de la Ley de Tramitación Electrónica de Expedientes Judiciales en 2022 es un paso significativo hacia la reducción de la mora judicial. Esta ley representa una oportunidad invaluable para mejorar la eficiencia del Organismo Judicial, beneficiando tanto a las empresas como a la sociedad en general.

La Ley de Competencia: un paso hacia la modernización económica

La necesidad de implementar una Ley de Competencia en Guatemala, en línea con nuestros compromisos con la Unión Europea, es más urgente que nunca. Esta legislación debe estar respaldada por un marco regulatorio equilibrado que, al mismo tiempo, fomente la certeza jurídica y propicie el avance económico del país. Abordar la regulación de la competencia presenta retos significativos, tanto en términos técnicos como políticos.

Hasta la fecha, el proceso legislativo de la Ley de Competencia ha enfrentado obstáculos en su eficacia, lo que ha impedido la aprobación de una normativa que proteja de manera equitativa a consumidores y empresas. La Iniciativa 6204, presentada el 22 de febrero de 2023 por el Ministerio de Economía, busca "promover la libre competencia para fortalecer la eficiencia económica en beneficio del consumidor". Esta propuesta, compuesta por 98 artículos en ocho títulos, abarca desde disposiciones generales hasta sanciones y disposiciones finales. Sin embargo, aún están pendientes debates y análisis críticos en el Congreso.

Desde AMCHAM, identificamos puntos clave que requieren mayor discusión:

- La creación de una dirección de competencia dependiente del Ministerio de Economía plantea preocupaciones sobre su independencia. Una entidad gubernamental no debería tener la autoridad discrecional en casos de competencia desleal.
- La gestión de información privilegiada y el derecho de acceso a la información pública necesitan clarificación para evitar abusos de discrecionalidad por parte de la dirección de competencia.

- El derecho de clemencia, aunque contemplado, carece de los detalles necesarios para su efectiva implementación, especialmente en relación con el Código Penal.
- El tratamiento de defensas por eficiencia y prácticas exceptuadas no ha sido suficientemente explorado en la iniciativa actual.

Estos aspectos aún no se alinean adecuadamente con la normativa guatemalteca existente, lo que genera inquietudes sobre la eficacia de la ley propuesta. Un enfoque alineado con modelos internacionales, como el *Antitrust Act* de Estados Unidos, podría ser más beneficioso.

Es crucial desarrollar una normativa de competencia que siga las mejores prácticas internacionales y fomente el crecimiento empresarial, sin imponer barreras innecesarias.

Infraestructura vial: clave para el progreso económico en Guatemala

La adecuada infraestructura vial es fundamental para las actividades comerciales y la atracción de inversiones extranjeras en Guatemala. Actualmente, las deficiencias en este ámbito inciden negativamente en los costos de la canasta básica y mantienen altos niveles de precios. Para mejorar la competitividad de Guatemala, es esencial:

- Ampliar la red de carreteras en 20,000 kilómetros.
- Mejorar la red vial actual, que abarca 8,000 kilómetros.
- Incrementar la eficiencia en los movimientos portuarios y fronterizos.
- Invertir al menos USD 2,500 millones anuales en infraestructura.

Un ejemplo preocupante es la autopista Palín-Escuintla. Tras el fin de la concesión a Empresa Marhnos, S.A. en mayo de 2023, el Estado ha tomado el control, pero el mantenimiento ha sido deficiente. Esta autopista es vital para el transporte de bienes y el dinamismo económico, por lo que un correcto mantenimiento y administración es crucial.

La falta de confianza en las instituciones subraya la importancia de las alianzas público-privadas en la provisión de servicios. Desde la expiración del contrato con Marhnos, S.A., ha aumentado la frecuencia de accidentes y el deterioro de la carretera, destacando la necesidad de priorizar el mantenimiento de infraestructuras vitales para el mercado y la atracción de inversiones.

Además, la Iniciativa 5431, presentada en 2020 para establecer una Ley General de Infraestructura Vial, aún no ha progresado significativamente en el Congreso. Actualmente se encuentra en segundo debate. Esta ley es crucial para alinear los esfuerzos con el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032 y garantizar beneficios a todos los guatemaltecos.

Aspectos positivos de la Iniciativa 5431 incluyen:

- Un plan nacional vinculante de infraestructura a largo plazo.
- Actualización del Derecho de Vía.
- Proceso de contratación propio y dinámico.
- Utilización de ofertas no solicitadas, un mecanismo internacionalmente exitoso.
- Mayor agilidad en los trámites de licencia.
- Regulación clara de terminación de contratos y figura del interventor.
- Diversas formas de remuneración para promover la eficiencia de los proyectos.

No obstante, hay aspectos que necesitan mejoras:

- La función del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda debe ser reevaluada para no reducir significativamente sus capacidades.
- El proceso de selección del directorio de la SIVIAL debe fortalecerse mediante una selección por oposición.
- La regulación de los fondos (para estudios, desarrollo rural y emergencias) debe ser más específica para garantizar transparencia y evitar la corrupción.
- La estructura del Consejo Asesor de Infraestructura Vial, aunque tiene la representatividad de varios sectores, debe evitar la burocracia excesiva.

Esta iniciativa tiene el potencial de reformar la institucionalidad actual, abriendo camino a una mejora en la calidad del servicio público y resaltando la importancia de regular el derecho de vía, beneficiando así el derecho de propiedad privada.

Optimización de la infraestructura portuaria: un imperativo para el comercio en Guatemala

Los puertos son esenciales para la logística y el comercio en Guatemala, pero enfrentamos desafíos significativos en términos de competitividad en los sectores portuarios y de transporte de carga. Es crucial tener una infraestructura portuaria eficiente y moderna para respaldar el flujo de importaciones y exportaciones del país. La eficiencia del sistema portuario depende de factores como la estabilidad política, certeza jurídica, y la agilización de procesos contractuales, incluyendo la promoción de alianzas público-privadas.

Guatemala ocupa el puesto 98 de 141 países en índices de competitividad global, reflejando desafíos en eficiencia y servicios portuarios. En 2019, la calidad de nuestra infraestructura portuaria recibió una calificación de 24.5 sobre 100. Problemas críticos incluyen:

- Autoridad insuficiente y falta de gobernabilidad, que propicia prácticas ilegales y favorece intereses particulares.
- Escasa competencia entre navieras.
- Baja eficiencia y altos costos de procesamiento.
- Congestión en el acceso a los puertos.

Estos problemas subrayan la urgencia de implementar reformas para mejorar la operación y capacidad portuaria. La falta de una autoridad portuaria unificada y transparente conduce a estrategias operativas divergentes y a la corrupción, lo que socava la eficiencia y transparencia en el sector.

Las normativas actuales del sistema portuario están desactualizadas y requieren una revisión específica y orientada a la eficiencia. En 2019, se presentó la Iniciativa 5545 para establecer una Ley Reguladora del Sistema Portuario Nacional, proponiendo un

marco normativo más efectivo para la Comisión Portuaria Nacional. A pesar de obtener un dictamen favorable, su avance legislativo ha sido limitado.

Esta iniciativa es crucial para el desarrollo y modernización del sistema portuario, promoviendo la creación de una autoridad portuaria independiente que establezca estrategias uniformes para mejorar la infraestructura y fomentar alianzas público-privadas.

El caso de APM Terminals

APM Terminals es la empresa que adquirió la administración del Puerto Quetzal (EPQ) después del caso de corrupción de posibles sobornos de la entidad Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) a los ex funcionarios del gobierno Patriota (2015). La Sala Quinta del Tribunal Contencioso Administrativo a cargo del caso declaró la nulidad del contrato que le permite a APM operar por lo que esta podría interrumpir de forma abrupta las operaciones de la operadora de contenedores. Esto preocupa a los empresarios exportadores porque EPQ es el puerto más importante en Guatemala, que transporta el 45% de la carga total en Guatemala.

APM es una empresa internacional cuyos accionistas son Grupo AP Moller (Maersk) y Corporación Financiera Internacional (IFC). Desde que se APM Terminals se encuentra administrando la terminal, se ha reducido el tiempo de estadía de los buques en Guatemala lo cual redundo en una mayor competitividad. Por esto, distintos empresarios han planteado la necesidad de contar con una hoja de ruta que asegure que el sistema portuario nacional no tendrá una crisis que afecte a los distintos gremios empresariales.

Nearshoring

La coyuntura global ha provocado cambios drásticos en el comercio internacional, dando lugar a iniciativas empresariales que buscan desarrollar nuevos métodos para asegurar un flujo constante de intercambio de bienes y servicios en la región latinoamericana. Tras diversos eventos de gran relevancia en los últimos años, como la pandemia del SARS-CoV-2 y los conflictos entre Rusia y Ucrania, así como el aumento de la inflación en Estados Unidos debido a factores como rupturas en la cadena de suministro y tensiones con China, se ha incentivado la revisión de estrategias económicas.

La característica fundamental de las estrategias de *nearshoring* radica, de forma intrínseca pero no exclusiva, en la proximidad geográfica entre la región o el estado que alberga la sede matriz y los países involucrados. No obstante, existen diversos aspectos a considerar para la implementación exitosa de esta estrategia. Entre ellos, aspectos culturales, legales, temporales, políticos, de conocimiento, tecnológicos, suministro de materia prima y barreras de adaptación, todos ellos esenciales para una integración efectiva en cualquier sector de negocio.

Por consiguiente, es de suma importancia que como país se tenga la capacidad de acoger las exigencias de grandes inversiones que promuevan ventajas para la población en general. En Guatemala, se han sumado esfuerzos en este sentido, con iniciativas impulsadas por cámaras empresariales, fundaciones y otros actores, que buscan mejorar la infraestructura y abordar los aspectos previamente mencionados.

El 14 de febrero de 2023, el Ministro de Economía y el Canciller sostuvieron una reunión con la asesora principal de Asuntos Económicos de la Oficina de la Vicepresidenta de Estados Unidos, con el propósito de dar seguimiento al impulso del *nearshoring* y fortalecer la atracción de inversión extranjera directa. Como resultado de esta colaboración, se firmó un acuerdo conjunto entre Guatemala y Estados Unidos para fomentar este. Dado que Estados Unidos es un aliado y socio comercial de Guatemala,

además de ser sede de empresas con inversiones significativas en el país centroamericano, esta colaboración adquiere un valor estratégico.

Indudablemente, las iniciativas y la implementación del *nearshoring* son esenciales para el desarrollo económico y la mejora en el país y la región. No obstante, es crucial considerar que para que este proceso sea efectivo y eficiente, es necesario asegurar la certeza jurídica e institucional, combatir la corrupción y proporcionar incentivos tributarios. Estos pasos son fundamentales para promover un mercado libre y garantizar la prosperidad general de la población.